

+  
 + Otras Vezes e auisado a Vm que tengo en mi poder Los Recados necesarios para cobrar La media anata de que se Nbo de Valesa su Magestad de las alcavalas de los años de 1658 y 1659 y como no sea acudido a pagar, Antes pachado de Madrid Las personas que ande auer este dinero Recetor que Allegado a Burgos y me auisado que estara aqui dentro e pocos dias por ello, Con que no remitiendo seme Luego sera forzoso acer las diligencias Sedexa entender de que me aparecido dar quenta a Vm para que se sirba de disponer La satisfacion sin dar lugar a lo que obliga mas dilacion goande Dios a Vm Los muchos años que de seo con toda felicidad de su  
 Sevastian a 25 de Marco de 1661

